



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
892	1270	20/03/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 72012320-3160-2010-020064560-7835

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº **3160/2010**

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

20/03/2012

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº **878** de fecha 14/03/2012 se autorizo a TRANSPORTES TRES B LIMITADA el traslado de CAMION GRUA AUTOPROPULSADO GROVE GMK3050 desde LAS CONDES, destino QUILICURA. Que, a solicitud de TRANSPORTES TRES B LIMITADA de fecha 20/03/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº **878** / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 14/03/2012 e Informe Técnico Nº 1270 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

22/03/2012

Fecha hasta

23/03/2012

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

RAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S)
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

GOBIERNO DE CHILE